#### Miércoles, 16 de abril de 2014

P7\_TA(2014)0437

## Ampliación de capital del Fondo Europeo de Inversiones \*\*\*I

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 16 de abril de 2014, sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la participación de la Unión Europea en la ampliación de capital del Fondo Europeo de Inversiones (COM(2014)0066 — C7-0030/2014 — 2014/0034(COD))

(Procedimiento legislativo ordinario: primera lectura)

(2017/C 443/105)

El Parlamento Europeo,

- Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2014)0066),
- Vistos el artículo 294, apartado 2, y el artículo 173, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C7-0030/2014),
- Visto el artículo 294, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
- Visto el dictamen del Comité Económico y Social Europeo de 25 de marzo de 2014 (¹),
- Visto el compromiso asumido por el representante del Consejo, mediante carta de 12 de marzo de 2014, de aprobar la posición del Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
- Visto el artículo 55 de su Reglamento,
- Visto el informe de la Comisión de Presupuestos (A7-0156/2014),
- 1. Aprueba la Posición en primera lectura que figura a continuación;
- 2. Aprueba la declaración del Parlamento y del Consejo adjunta al presente documento, que se publicará en la serie L del Diario Oficial de la Unión Europea junto con el acto legislativo final;
- 3. Pide a la Comisión que le consulte de nuevo si se propone modificar sustancialmente su propuesta o sustituirla por otro texto;
- 4. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

## P7\_TC1-COD(2014)0034

Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 16 de abril de 2014 con vistas a la adopción de la Decisión n .../2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la participación de la Unión Europea en la ampliación de capital del Fondo Europeo de Inversiones

(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo sobre este texto, el tenor de la posición del Parlamento coincide con el acto legislativo final, la Decisión nº 562/2014/UE.)

<sup>(1)</sup> No publicado aún en el Diario Oficial.

Miércoles, 16 de abril de 2014

### ANEXO A LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

# Declaración del Parlamento Europeo y del Consejo

El Parlamento Europeo y el Consejo acuerdan abordar la cuestión del tratamiento de los dividendos del Fondo en el marco de la siguiente revisión de las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión o, a más tardar, en el contexto del informe intermedio relativo a la consecución de los objetivos que establece el artículo 4.